

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Dos Torres

Núm. 1.508/2023

Don Manuel Torres Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo previsto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986 y 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, habida cuenta que la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2023, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2023, al no haberse formulado reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se entiende definitivamente aprobado, conforme a lo acordado, insertándose a continuación resumido por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL 2023

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
a) Operaciones Corrientes	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	697.000,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	30.168,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	134.200,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.286.321,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	12.900,00
Total de Operaciones Corrientes	3.160.589,00
b) Operaciones de Capital	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	45.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	678.121,00
Total de Operaciones de Capital	723.121,00
Total de Operaciones No Financieras	3.883.710,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Operaciones Financieras	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.883.710,00
ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
a) Operaciones Corrientes	
1 GASTOS DE PERSONAL	1.441.864,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.191.700,00
3 GASTOS FINANCIEROS	6.546,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00

Total de Operaciones Corrientes	2.715.110,00
b) Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES	1.100.500,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Total de Operaciones de Capital	1.100.500,00
Total Operaciones No Financieras	3.815.610,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
9 PASIVOS FINANCIEROS	68.100,00
Total de Operaciones Financieras	68.100,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.883.710,00

1. Plantilla de esta Corporación aprobada junto al Presupuesto General de 2023.

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Plaza.- Grupo.- Número.

- 1.- Habilitados de carácter nacional:
- 1.1 Secretario-Interventor; A2; 1.
- 2.- Administración General:

Administrativo; C1; 1.

- 3.- Administración Especial:
- 3.1 Policía Local; C1; 3 (1 vacante).

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

FIJO:

- -Auxiliar Administrativo a tiempo completo: 8, C2 (7 vacantes).
- -Arquitecto Técnico a tiempo parcial: 1, A2 (1 vacante).
- -Asesoría Jurídica y Contratación: 1, A2 (1 vacante).
- -Técnico de informática, comunicación y diseño: 1, C1 (1 vacante).
 - -Director Escuela Música: 1, A2 (1 vacante).
 - -Encargado Mantenimiento y Obras: 1, C2 (1 vacante).
 - -Oficial Jardineria y Mantenimiento: 1, C2 (1 vacante).
 - -Técnico Cultura y Turismo: 1, A2 (1 vacante).
 - -Ayuda a Domicilio a tiempo parcial: 23, OAP (23 vacantes).
 - -Limpiadora a tiempo parcial: 2, OAP (2 vacantes).
 - -Peón mantenimiento y SM: 1, OAP (1 vacante).
- -Operario limpieza y apoyo cultural a tiempo parcial: 1, OAP (1 vacante).

FIJO DISCONTINUO:

- -Operario Mantenimiento Piscina: 2, OAP (2 vacantes).
- -Conductor Maquinaria: 2, OAP (2 vacantes).
- -Monitor socorrista: 2, OAP (2 vacantes).
- -Técnico Deportivo a tiempo parcial: 2, C1 (2 vacantes).
- -Contrataciones de programas.
- En Dos Torres, 17 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Torres Fernández.